

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LEYENDAS DE ORO

Per España y por el español

¡Oh! no. ¡Per España y por el español! No dejéis penetrar el frío en vuestros pechos, encendidos ahora en amor y piedad para la madre España. ¡Arriba los corazones! Justicia, Presidencia, Fortalezas Cultivos, el amargo recuerdo de la derrota, para que no se nos vaya de la memoria, como parece quería ya marcharse, y obre en nuestra alma como un acólito y una energía y un revulsivo salvador.

Obligüemos a los hombres públicos a retirarse a la vida privada, para que el pueblo pueda salir a la vida pública. Ganemos el tiempo perdido, desterrando la palabra mañana del diccionario de la regeneración. Que el gobernante gobierno vestido de blusa, calson corte y alpargatas, sin más uniforme que ese, para que no olvide que ya se ha gobernado demasiado para la levita y para la americana.

Fortalezamos el vínculo nacional y demos al propio tiempo testimonio de cristianos y de previsores, ocupándonos de las clases trabajadoras y desvalidas, en el mismo grado que en Europa, con ser allí menor la necesidad; y no sea para unos años de hierro lo que para otros es edad de oro; y la vida media se reparta equitativamente entre todas las clases sociales, dejando de ser de 28 años para aquellas mientras para éstas es de 55, ¡casi un doble!

No olvidemos que al lado de la política de peso muerto, que es cabalmente la de la vida y la que nos arruina, existe otra política humilde, barata, casi gratuita, que, sin embargo, abraza más de las cuatro quintas partes de la vida de los españoles, y tan viva como la que representan la escuela de niños, el juzgado municipal, el servicio militar, el socorro del pobre y los caminos vecinales; y que todo debe descender a ese nivel, todo debe quedar en ese nivel, todo, menos el juzgado municipal, menos la escuela de niños, menos las instituciones de previsión, menos los caminos vecinales, menos el servicio militar.

Hagamos o promovamos una revolución en el presupuesto de gastos de la nación, que permita gastar en muy breve plazo 150 millones en edificar escuelas, y otros 150 en formar maestros, y el doble siquiera en fomentar la producción mediante caminos, obras hidráulicas, huertos comunales, enseñanza técnica de labores, etc., para que las clases pobres dejen de necesitar a la infancia

en el campo y en el taller y puedan mandarla a la escuela; y sea por fin la escuela Góvada espiritual que expulse de nuestro suelo el Africa que espiritualmente ha vuelto a invadirnos.

Desdihemos esos grandes nombres, Sagunto, Numancia, Otumba. Lepanto, con que se envenena a nuestra juventud en las escuelas y pasamos una esponja.

Desmontemos de su pedestal al Gran Capitán y al Duque de Alba, a Leyva y a Hernán Cortés, a Alejandro Farnesio y a D. Juan de Austria, y elevemos a él a Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, a Cisneros y Legazpi, a Hernández de Oviedo, a Lacerda, a Vives y Vitoria, a Antonio Agustín y Sarvet, al P. Salvatierra, a Pedro de Valencia, a San José de Calasanz, a Bologna y Olavide, a Campomanes, a Floriánblanca, a Aranda y Pignatelli, a Flórez Estrada, a todos esos que caminaron, en todo o en parte por la derecha vía, y en cuyos pensamientos y en cuyas obras pedían haber tomado rumbo y encendido su lámpara los creyentes en una España nueva.

Apliquemos al litoral de la Península y a sus archipiélagos y presidios lo que el general Mozo ha dicho hace pocas semanas de las Canarias: que no las salvará la fuerza material, sino, si acaso, la fuerza moral.

El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados; están en manos de los que aran la tierra, de los que eavan la vida, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando a la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón y de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplazar al tiempo la bandera rejuvenecida de la Patria.

JOAQUIN COSTA

El Liberal

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

Grave conflicto Línea que cesa en el tráfico

FOR TELEFONO

Miles de obreros parados
Aguilas 16. —A las 7'33 t.

Conforme anunció mañana cesará la circulación de trenes para el transporte de minerales de Sorón para el embátreador del Heraldo, por escasez de carbón en la Compañía de Loroa a Baza.

Las pocas existencias que hay de combustible las guarda para el servicio de mercancías y correos.

La Compañía ante la difícil situación que crea a miles de obreros parados que trata de arreglar de un problema de tal importancia suponiendo que esta paralización sólo durará pocas días si la Compañía de las minas lo desea.

En caso contrario la región sufrirá graves perjuicios, pues también el embarque de frutas que en gran cantidad han comenzado a embarcarse en este puerto habrá de paralizarse. —Corresponsal.

Letras de luto

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el que fué nuestro amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Joaquín Martínez Teller, persona que gozaba de numerosas simpatías por la atabilidad de su carácter.

A su afluída viuda doña Dalina Baglietto, hijas, hijos políticos y demás familia los acompañamos en su sincero pesar por tan irremediable pérdida.

CARTAGENA

Notas militares

Las prácticas de artillería de las baterías de costa de esta plaza del frente izquierdo, en combinación con los hidroaviones, se han suspendido.

El motivo obedece al accidente sufrido a la salida del Arsenal, al avión número 3 pilotado por el señor White, en el que iba de observador el capitán de Artillería señor Gómez Lucía.

Al salir el aparato del Arsenal, rozó la barquilla con el palo de una pontona, destruyéndose y obligando a los aviadores a parar el motor, lo que precipitó la rápida caída al agua del aparato.

Los tripulantes del hidroavión se mejoraron por haberse este hundido hacia la parte del motor, pero en su auxilio acudieron botes y el remolcador del arsenal, recogiendo a los aviadores.

El aparato ha sido conducido en un camión militar al aerodromo de Los Alcázaros.

Los Exploradores

En la excursión que celebrarán mañana, el primer grupo irá al Valle de Gálfa. Los segundo, quinto y el de aspirantes, en el tranvía de La Unión se dirigirán al histórico monasterio de San Ginés de la Jara. Y el tercero y cuarto a las diputaciones de Santa Ana y El Albuñón.

De Marina

Los submarinos «A-1» y «A-2» salieron ayer mañana del Arsenal, realizando pruebas de inmersión en las proximidades de la costa de Mazarrón, regresando por la tarde al Arsenal, después de practicar brillantes pruebas con éxito satisfactorio.

El comandante general de este apostadero don Federico Ibáñez, visitó ayer a medio día el crucero «Reina Regente» siendo recibido con los honores correspondientes.

Ecos

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la señora doña Adela Lizana, esposa del teniente de navío don Julio Iglesias.

Nuestra felicitación más sincera a tan dichosos padres.

De Orihuela regresó a esta el general de brigada Excmo. Sr. D. José Barreda, acompañado de su ayudante don Oscar Nevada.

En el correo de ayer salió para Madrid, el director de «El Pervenir» don Manuel Dorca Meca.

En Alicante, donde reside, ha sido poñida a mano de la bella señorita Elvira Beida Rica, para nuestro querido amigo el puto profesor de las Escuelas Graduadas, don José Climent Arnau.

El enlace se verificará en breve.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba) nuestro amigo don Mariano Galvaeha.

—Ha marchado a Lucena el juez de esta Apostadero don Antonio de Lara Pino.—16 Noviembre.

LA GUARNICIÓN PARA MURCIA

Un batallón de Artillería, a esta plaza

EL LIBERAL que ha seguido con tanta constancia la campaña de la guarnición para Murcia, debía regocijarse también y felicitarse íntimamente por el éxito de ver coronada su labor de tanto tiempo por la concesión de un batallón de Artillería.

Pero no nos estrevemos a expansionar nuestro ánimo echando al vuelo las campañas del entusiasmo, porque necesitamos ver más claros aun algunos detalles, que hoy no podemos dar por resueltos.

Murcia por lo pronto, como ciudad necesitada de tanta y tanta reforma, como hambrienta de mejoras innumerables, abrió anoche la espita de su alegría, repicando las campanas y eohando la música a la calle. No censuramos esta expansión, aunque la creemos digna de una aldehuela o de un villorrio; pero la concesión de la tropa está sujeta, según el texto de los telegramas, a unas condiciones que difícilmente podrá cumplir esta ciudad.

Para pensar así relacionamos las condiciones que se exigen a nuestro Ayuntamiento y que publicáramos ayer y el texto del telegrama del señor Cierva.

Por eso somos pesimistas; y no lo seríamos si la concesión se hubiera hecho de forma, que de los 77 millones destinados a Guerra (entre otras cosas para cuarteles) por la Ley de autorizaciones, se destinara una cantidad para adquirir el cuartel construido, con lo cual habría para el traslado de la cárcel y continuación de las obras.

Mas si todo ello tiene que pesar sobre nuestro Municipio, tenemos fundamento para creer que para primeros de Enero próximo, no estará en condiciones el alojamiento del batallón.

Por eso nos abstenemos hoy de regocijos prematuros, hasta que nuevos detalles nos saquen de nuestro pesimismo.

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Un batallón concedido

A última hora de la tarde nos comunican que el alcalde señor García Muñoz, ha recibido un telegrama del ilustre murciano, que hoy ocupa el cargo de ministro de la Guerra, manifestándole que ha sido concedido un batallón de artillería para esta capital y que las obras del cuartel deberán estar terminadas antes del día primero del año próximo.

Ha aquí el texto del citado telegrama:

«Ministro de la Guerra a alcalde de Murcia:

De acuerdo con el Estado Mayor Central y los jefes del Ministerio de la Guerra, se ha destinado a esa ciudad un Batallón de Artillería de posición, de los recientemente creados.

Es indispensable que antes de fin año quede dispuesto el Cuartel para instalarlo y como es asunto de verdadero interés militar y satisface las aspiraciones de Murcia, confío en que a costa de toda clase de sacrificios lo facilitarán.

Tengo mucho gusto en que mis naturales deseos de atender las peticiones de esa ciudad coincidan con las necesidades de la defensa nacional a las cuales estoy dispuesto a subordinarlo todo.

Le saluda cariñosamente, Cierva.»

(DE ESTA EDICIÓN)

En el gobierno civil

Cumpliendo el acuerdo unánime del Consejo adoptado en la sesión, el Ayuntamiento en pleno se trasladó al gobierno civil, siendo inmediatamente recibido por el gobernador interino señor Barrios.

El alcalde señor García Muñoz en sentidas y vehementes frases de murcianismo y de gratitud a nuestro diputado señor Cierva, dió cuenta de la misión que llevaba al despacho del gobernador, a los representantes del pueblo.

La corporación deseaba que el representante en Murcia del gobierno transmitiera a este los sentimientos de gratitud de la ciudad entera al Gobierno de S. M. y al preclaro hijo de Murcia.

El señor Barrios dijo que se consideraba un murciano más no solo por el efecto sino también porque en la provincia habían nacido sus hijos y en ella había nacido su esposa, felicitándose al propio tiempo que lo

hacia a los representantes del municipio por esta concesión que tanto ha de beneficiar a la ciudad, ofreciéndose a nuestro municipio para todo cuanto de él necesiten.

Seguidamente se redactó el siguiente telegrama:

Gobernador interino a ministro Gobernación:

«Cuando celebraba sesión el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en el día de hoy se recibió un telegrama del Excmo. Sr. ministro de la Guerra en el que se comunicaba a la Corporación municipal la concesión para esta ciudad de un batallón de artillería de posición de los recientemente creados acordando seguidamente el Ayuntamiento trasladarse a este gobierno para hacer presente a V. E. por mi conducto el inmenso reconocimiento por tan señalada merced acogida con el más grande entusiasmo no solo por este Ayuntamiento sino también por todos los habitantes de la población. Le que con señalado honor y complacencia transmito a V. E. saludándole respetuosamente.»

También el alcalde de Murcia telegrafió el siguiente:

Del alcalde de Murcia al ministro de la Guerra.

Recibido su telegrama concediéndome batallón de artillería de posición a Murcia estando celebrando sesión su Corporación municipal, ésta, con emoción indescribible, acordó, unánimemente, expresarle en el acto, y por el presente, su más profunda agradecimiento al preclaro hijo de aquella que de modo tan patente demuestra su acendrado cariño a su amadísima madre. Lo cual es para mí una honra grandísima en comunicarle.

Regocijo público

La noticia de haber sido concedida la guarnición a Murcia, circuló con rapidez eléctrica por toda la ciudad.

Ha sorprendido, no la noticia de la concesión, sino la rapidez con que el ministro de la Guerra, previe informe de la Junta de Defensa Nacional ha determinado en el asunto.

Los comentarios eran muchos y entusiastas para nuestro ilustre paisano el ministro de la Guerra, eligiéndose los términos patrióticos en que está concebido su telegrama.

El regocijo popular se exteriorizó en la vía pública.

Minutos después de las seis una banda de música recorría las calles dando al aire alegres notas de popular marchas.

Después una banda se situó en la Plaza de Jofré amenizando el paseo de la Platería hasta las ocho de la noche.

La concurrencia de público era numerosa semejando un animado día de fiesta.

La conversación general era la guarnición, congratándose todos de esta mejora hace tiempo ansiada por la ciudad.

Como es natural los elogios al señor Cierva eran tan unánimes como merecidos.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16

Ocupa la presidencia el señor García Muñoz a la hora reglamentaria.

En los escanos del Consejo están catorce ediles.

Orden del día

El secretario da lectura al acta de la anterior sesión aprobada por unanimidad.

También se lee el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Octubre último para la publicación en el «Boletín oficial».

Aprobado. La Corporación queda enterada de las disposiciones que la afectan, publicadas en los diarios oficiales.

Informe de la comisión de Hacienda en las cuentas y pagos de la semana.

Aprobado.

Id. en la moción del señor Peñañel sobre adquisición de ejemplares de la obra «Tedes rep. iguales», original del señor Laorden, proponiendo la adquisición por valor de cien pesetas.

Id. en la de don Ginés García, pidiendo aumento de alquiler del local para escuela, proponiendo se aumente la consignación.

Id. proponiendo se apruebe el padrón por alcoholés.

Aprobado. Id. proponiendo la transferencia de crédito con cargo a varios capitulos para atender al gasto de material de secretaría, elecciones, medicamentos, etc., agotados en el correspondiente presupuesto, importantes en 861 pesetas el total de las transferencias.

Ruegos y preguntas

El presidente da cuenta del encargo que recibió de la anterior sesión referente a la felicitación al señor La Cierva dando lectura a los telegramas ya publicados por la Prensa y a la obtención para Murcia de una guarnición, dando lectura a la exposición que ha dirigido al ministro de la Guerra, que ya conocen nuestros lectores.

El alcalde, puesto de pie, da lectura a un telegrama que le entregan en aquel momento, referente a la concesión de un batallón de artillería a Murcia.

El señor Palazón pide la palabra. La presidencia dice que antes de conceder la palabra quiere dar lectura a la nota recibida en la que se consignan las condiciones que ha de reunir el cuartel para que se pueda alojar la fuerza.

Se felicita del resultado obtenido ocupando él la presidencia, y confía en que se hará todo lo posible para terminar el cuartel antes de fin de año.

El señor Llanos se felicita del éxito obtenido.

Agrega que no esperaba fuera tan pronto hecha la concesión y propone al Ayuntamiento un voto de gracias para la presidencia.

Entiendo que ante el beneficio extraordinario que Murcia recibe, las manifestaciones de gratitud deben ser también excepcionales, para que sepa el ministro de la Guerra que aquí sabemos agradecer los beneficios.

Debemos hacer cuantos sacrificios sean necesarios para que el cuartel esté habitable antes de fin de año. Es un compromiso de honor para todos.

Sa debe ampliar el voto de confianza al alcalde para que él dé cima a la obra.

Si él se basta solo, que cree que sí, va bien; pero si no debe costar y cuente con el consenso de todos.

Señala la dificultad para el traslado de la población penal.

El señor Soriano Salomón dice que es gratísima la impresión que ha producido en los concejales la lectura del telegrama.

Dice que debe hacerse ostensible la gratitud de Murcia al señor Cierva.

El señor Palazón felicita al alcalde de Murcia, pues en él también felicita al pueblo murciano.

Paréceme poco cuanto se haga en honor del señor Cierva; pero también debe manifestarse gratitud al señor Ceble, cuyo informe es maravilloso en beneficio de Murcia.

Propone para éste y para los dos generales que nos visitaron un voto de gracias.

Pide al alcalde que diga las gestiones que ha realizado para trasladar la población penal.

La presidencia pronuncia palabras de gratitud por el voto de gracias que le otorgan pero no lo acepta si en él no se incluyen sus dos antecesores en la presidencia señores Llanos y Palazón.

Propone que terminada la sesión la Corporación en pleno se traslade al gobierno civil para manifestar nuestra gratitud.

Cuanto se haga será poco para manifestar nuestro hondo sentimiento que es gratitud.

Hay necesidad de buscar la fórmula para trasladar los presos.

Es compromiso de honor para el Ayuntamiento, y si nuestros esfuerzos son pocos, llamemos a todas las fuerzas vivas de Murcia.

Se ha hecho y se están haciendo las gestiones para encontrar edificio adecuado.

Interpretando los deseos del Ayuntamiento hará cuanto sea preciso para que no se malogre la concesión.

Habla nuevamente el señor Llanos para manifestar su conformidad con la propuesta de la presidencia.

Propone se convoque a los concejales para tratar del acto que haya de realizarse.

Propone que para que llegue al pueblo esta noticia se le anuncie recorriendo las calles una banda de música.

El Ayuntamiento acuerda, a propuesta del alcalde, trasladarse al go-



EL SEÑOR

DON JOAQUIN MARTINEZ TELLER

DEL COMERCIO

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dalina Baglietto Córdoba; hijas doña Josefa y doña Julia; hijos políticos don Enrique Lapuente Soriano y don Antonio González Conejero; nietos, hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan lo encomiendan a Dios y asistan a su funeral y entierro que tendrá lugar en el día de hoy, el primero a las nueve y el segundo a las tres de la tarde en la iglesia rectoral de Santa Catalina, per lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 17 de Noviembre de 1917.

Casa mortuoria Platería, 5 y 7. No se reparten esquelas ni se invita a ningún momento. El duelo se despide en Santa Teresa.

bierno civil para mostrar su gratitud. Se acuerda conceder un veto de gracias a los señores Coello y generales que nos visitaron. Que la música recorra las calles en señal de regocijo. Estos acuerdos se adoptaron por unanimidad.

Castellón

Fidiendo la amnistía
Madrid 16.—A las 2 t.
El Ayuntamiento, en asamblea celebrada bajo la presidencia del alcalde accidental ha acordado pedir la amnistía para los delitos políticos y sociales. Se pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos. De no conseguirlo, se convocará otra asamblea más amplia, de todos los pueblos de la provincia.

MITIN EN EL ALGAR

En la noche del jueves tuvo lugar el mitin societario organizado por los obreros de las Lomas del Algar, asistiendo unos 300 obreros. El acto fué presidido por Pedro Martínez Cases. Hicieron uso de la palabra el niño Ramón Roca, José López y Vicente Sánchez. Todos los oradores abogaron por la concesión de la amnistía a los que sufren condena por delitos políticos y sociales. Vicente Sánchez atacó a la Prensa burguesa y a los políticos que se ocupan de él sin que a pesar de las artimañas puestas en juego hayan podido impedir el triunfo electoral de los socialistas. La asamblea acordó por unanimidad hacer el paro general, el día de la llegada de Marcelino Domingo a Cartagena con el fin de recibirle y asistir al mitin que se celebrará en dicha ciudad. El acto terminó sin que ocurriera el menor incidente.

TERUEL

Las subsistencias
Madrid 16.—A las 2 t.
En sesión extraordinaria el Ayuntamiento ha acordado solicitar autorización de la Junta de Subsistencias para incautar del trigo y de las harinas, en vista de la nueva elevación de precios que anuncian los panaderos.

Crimen en Bullas

Las hienas
En la noche del 13 del actual ha sido descubierta por la guardia civil un orfanato que ha llenado de horror a aquel vecindario. Las circunstancias que en él concurren hacen todavía más execrable el delito, pues de él son autores la madre y abuela de la tierna criatura. Según antecedentes hallados hasta ahora, la joven Juana Panaga Pérez, de 17 años, soltera, llevaba una vida dudosa, siendo ello causa de que su conducta fuera observada por muchos vecinos. Desde hace algún tiempo advertían en ella abultamientos que indicaban hallarse en situación anormal, adquiriendo todos la certidumbre de que al principio sólo eran dudas y comentarios. No hace mucho dejó de verse a la joven por espacio de algunos días apareciendo después en estado normal. Este hecho hizo fijarse nuevamente sobre ella la atención de los vecinos y los comentarios adquirieron mayor importancia, no faltando quien dijera que la joven había dado a luz, haciendo después desaparecer la criatura. Estos rumores llegaron a noticia de la guardia civil, comenzando el cabo comandante del puesto a practicar averiguaciones que le permitieron el esclarecimiento del hecho. Después de varios días de pesquisas adquirió el convencimiento que los rumores del alumbramiento de Juana eran fundados; así como los de la desaparición de la criatura. En su vista decidió someterla a un interrogatorio presentándose esa noche a Juana la noche del mencionado día. La criminal, con serenidad pastosa, contestó a las preguntas del cabo declarando que efectivamente había dado a luz hacía próximamente un mes, pero que el feto como no era de tiempo natural había nacido muerto.

Agregó que esta circunstancia quisieron aprovecharla ella y su madre para ocultar la deshonra, decidieron hacer desaparecer el feto y al efecto lo envolvieron en unos trapos; sin que pudiera decir que había hecho su madre con él, pues no lo había manifestado. Acto seguido fué interrogada la madre de Juana llamada Ana María Pérez García de 40 años casada, mujer

de malos antecedentes, que confirmó las manifestaciones hechas por su hija agregando que el cadáver lo había enterrado dentro de una habitación en la misma casa que habitaban. Acto seguido se dió aviso al juez municipal y personado éste en la casa del crimen, ordenó fuera desenterrado el cadáver, encontrándose éste a unos veinticinco centímetros de profundidad. Desenvuelto el cadáver vióse que sobre la garganta ejercía fuerte presión uno de los extremos del trapo. El cuello de la tierna criatura presentaba una huella amoratada en todo el derredor. Reconoció por los médicos señores Puerta y Carroño han dictaminado que el feto es de tiempo natural y que debió vivir unos dos días, habiéndosele ocasionado la muerte por asfixia e estrangulación. Terminan afirmando que el crimen debió cometerse hace unos veinte días. El juzgado decretó la prisión de ambas mujeres, habiendo ingresado en la cárcel del partido. El crimen, como antes decimos, ha impresionado hondamente al vecindario, que comenta cuantos detalles se van conociendo de este hecho monstruoso.

VIGO

Huelga ferroviaria
Madrid 16.—A las 2 t.
Los ferroviarios de la línea de Monforte presentaron anoche en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga.

SALAMANCA

Una huelga
Madrid 16.—A las 2 t.
La Federación de obreros ha acordado ir al paro general por solidaridad con los huelguistas curtidores. Celebrarán una reunión para señalar la fecha.

Protectora de los Pobres

DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 1917
Número premiado 133.
Listas vendidas para mañana, 122.
Vocal de semana: D. José Clemarés.

NOTICIAS

Laboratorio Bullman ANÁLISIS CLÍNICOS
San Agustín, 2. Mavila

Encuétrase completamente restablecida de la larga enfermedad que ha venido padeciendo, la simpática joven Remedios Góndez Sánchez. Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra mejorada de su indisposición nuestro querido amigo el rector de esta Universidad don Vicente Llovera. Lo celebramos.

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Caridad Abanjo, esposa de nuestro amigo don Alfredo Llamuse. Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez en terminarse. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 17:
Sección primera.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de la Catedral, por hurto, con José Antonio Alonso. Letrado, señor Peña Setaquer; procurador, señor García Gil.

Ha sido suspendida la causa por homicidio, señalada para los días 15 y 17, contra Andrés Alonso Domenech.

Anuncios por palabras. (Véase 4.ª plana)

El inspector de vigilancia de Cartagena comunicó al gobernador que esta noche se celebrará una asamblea en la Casa del Pueblo del Llano, para dar cuenta a los obreros del resultado de las últimas elecciones.

La guardia civil de Yecla remite relación de armas ocupadas a individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

La alcaldía de Abarán publica el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el pasado mes de Octubre.

El juzgado de instrucción de Melilla remite edicto citando a Vicente Sánchez y otros procesados.

El marqués de Teverga comunica su toma de posesión del cargo de director general del Instituto Geográfico y Estadístico para el que ha sido nombrado.

El capitán general de la cuarta región publica requisitoria llamando al soldado del regimiento infantería de San Quintín, número 47, Mateo Belmonte Tobilero.

En el domicilio de don Juan Bernabé Laorden se han tomado los dichos, su encantadora hija Antonia con el distinguido joven don Joaquín Sánchez Ruy Pérez. Fueron testigos en la ceremonia don

Antonio Belmonte Ruy Pérez, don Luis Sánchez Lacorte, don Antonio Aguilera y don José María Martínez Cesta. La boda se celebrará en la primera quincena de Diciembre. Reciban nuestra enhorabuena por anticipado.

Ha salido para Madrid el comerciante de esta plaza nuestro querido amigo don Eduardo Martínez.

La escasez de gasolina

Excitaciones al Gobierno
Madrid 16.—A las 2 t.
La extraordinaria escasez de gasolina amenaza producir un conflicto gravísimo que acarrearía el paro forzoso de muchos miles de personas. Además causaría la suspensión de algunos servicios del Estado como el de la conducción de correspondencia. Se excita al Gobierno a que se preocupe de esta cuestión.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Día 17 de Noviembre de 1917.—Sábado.— Santos Aeciso y Victoria.—San Dionisio.—San Gregorio.—La Misa y Oficio divino de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco.

NOVIEMBRE
Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio. El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media. El toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con bendición, por la tarde a las cuatro y media. El día 17 de Noviembre de 1917, estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Santo Domingo. El día 18 en la misma iglesia. —Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

La Guerra

BERNA
Desmintiendo un rumor
Madrid 16.—A las 2 t.
El Gobierno suizo desmiente los rumores circulados respecto a que se haya invitado a Suiza a que permita el paso de tropas y material de guerra por su territorio.

ROMA
Concentración de tropas
Continua verificándose la concentración de tropas enemigas en el Tiro y en el Trentino.

LONDRES
Lo de Rusia
Se ha confirmado el fracaso del movimiento maximalista.

TOROS Y TOREROS

El cartel del día 25 de Diciembre
Definitivamente el cartel de la corrida del día 25 del próximo mes de Diciembre lo ha terminado el organizador de ella Francisco Hernández, Jardiner, de la siguiente forma: Se lidiarán cuatro hermosos y esgocidos astados de Oleas (hoy propiedad de don Luis Baeza), vecino de Madrid, siendo lidiados por los valientes diestros murcianos Niño de Belén y Patricio Hernández, Jardiner, con sus correspondientes cuadrillas.

Los regalos también pueden adelantarnos a los aficionados; son muchos y muy valiosos.

1.º Un par de novillas.
2.º Un cerdo de 10 a 12 arrobas.
3.º Un novillo.
4.º Una burra.
5.º Otro cerdo del mismo peso.
6.º Un borrego, hermoso ejemplar.

7.º Una máquina de coser, superior de 250 pesetas.
8.º Cien pesetas en metálico.

Además, cada premio llevará una aproximación a los números anteriores y posteriores a los premiados, consistentes en un pavo.

El precio para caballeros será el de 150 pesetas y 1 para las señoras y niños.

Apoderamiento
Se ha encargado de la representación del notable novillero mexicano Ernesto Pastor, el conocido y excelente aficionado madrileño don Manuel Escalante Gómez.

La temporada de Ceilite en 1917
El espada Ceilite no ha realizado este año la brillante campaña que era de esperar por la desgracia que le ha perseguido, pues como saben nuestros lectores a principios de temporada sufrió una cornada en el rostro en la plaza de Madrid, que le tuvo dos meses alzado de los ruedos, y al final también fué cogido en el mismo

osco, resultando con una cornada en el muslo derecho. Por la causa que antecede dejó de torear tres corridas en Madrid, una en Barcelona, otra en Logroño, Granada y San Sebastián y no pudo aceptar las dos corridas que le ofreció la empresa de Algeciras para cubrir el hueco del desgraciado Ballesteros. No obstante ello, toreó entre otras en las siguientes plazas: Madrid, Barcelona, San Sebastián, Calatayud, Aranda de Duero, Murcia, Alicante, Cartagena, Huelva, Almería, Puerto de Santa María y Caba. **Ernesto Pastor**
El novillero Ernesto Pastor ha toreado durante la pasada temporada 22 corridas dándose el curioso caso de haber actuado solamente en la plaza de Vista Alegre de Madrid en 10, lo que revela sus excelentes condiciones de matador de reses bravas, pues en todas las corridas mantuvo su cartel sin fracasar en ninguna. Por causa de la pasada huelga perdió una corrida en Barcelona y por otra causa parecida le sucedió lo propio con la que tenía ajustada para el 2 de Septiembre en Cartagena. Ernesto Pastor debutará en la plaza madrileña en el próximo mes de Marzo y es de presumir que el año venidero sea uno de los novilleros que más toreade.

Ultima hora de la tarde

Llegada de Jordana
Madrid 16.—A las 5 t.
Ha llegado el general Jordana en uso de licencia por encontrarse delicado de salud. Celebró conferencias con García Prieto y con Sierra. Permanecerá una temporada en Madrid.

Muerte de Ródenas
Ha fallecido Ródenas, que sufrió un ataque de hemiplejía al recibir la notificación de su nombramiento de representante del Estado en la Ta bacalora.

Marcelino Domingo
Ha llegado Marcelino Domingo. Se le hizo un recibimiento entusiasta por republicanos y socialistas. Está recibiendo numerosas visitas.

Manifestaciones de García Prieto
El marqués de Albuñemas ha manifestado que se hallan en Paris los prelados de Sevilla, Granada, Tarragona, Valencia, Lugo, Orense y Palencia, esperando que se abra la frontera para regresar a España.

La gasolina
El Gobierno se halla preocupado con la escasez de gasolina. Prepara una disposición sobre reducción del consumo, regularizándolo mucho y dando la preferencia a los servicios públicos y a las industrias. Quedarán en último término los automóviles de lujo.

El embajador de Francia
El martes presentará sus credenciales al rey el nuevo embajador de Francia en España.

Consejo provincial de Agricultura
Bajo la presidencia del Excmo. señor don Jerónimo Ruiz Hidalgo, celebró ayer tarde sesión ordinaria esta Corporación. Leida y aprobada el acta de constitución del Consejo, se dió cuenta de un oficio de la Delegación Social Agraria de Levante en la cual manifiesta que atendiendo a las circunstancias personales que concurren en los nombrados y haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 51 del R. D. de 6 de agosto último sobre organización de los servicios de Agricultura ha acordado nombrar vocales del Consejo de Agricultura a esta provincia a los señores don Teodoro Danilo Alba, don Diego Salmerón J. Ménez, don Baldomero Ferro Tallero, don José María Durán Estruge y don Gaspar de la Peña Rodríguez. El señor Ruiz Hidalgo saludó en nombre del Consejo a los nuevos vocales; pasó a discutir los 168 puntos de los acuerdos del Consejo, los cuales son una garantía de gestión de consejero, no necesitando presentar a los restantes señores, porque ya en el Consejo de Fomento le prestaron su valiosa cooperación.

Los señores Ferro y Salmerón agradecieron las frases del señor Ruiz Hidalgo, felicitaron a los demás vocales por el acierto que tuvieron al elegir presidente y se ofrecieron incondicionalmente al Consejo.

A continuación se dió lectura a la parte del R. D. de 6 de Agosto último, que se refiere a la actuación de los Consejos provinciales, habiendo acordado empezar organizando los servicios del Laboratorio químico y de patología vegetal, designando a una comisión formada por los señores ingeniero jefe del servicio agrónomo, inspector de higiene pecuaria y secretario del Consejo, para que estudie y proponga el reglamento que haya de regir en el mencionado servicio.

Igualmente se acordó dirigirse a la superioridad, pidiendo autorización para que el material de Laboratorio del servicio agrónómico pase al Consejo evitando así a compra del material especial que requieren los análisis de abonos y tierras, con el cual no cuenta todavía el laboratorio del Consejo.

Finalmente se acordó que continúe funcionando el Campo de experiencias que para combatir la enfermedad del cáñamo denominada «perca o cinta», tenía instalado en Cehugin el Consejo de Fomento. Y no habiendo más de que tratar el señor presidente dió por terminada esta sesión.

Mitin en Jumilla

La reclusión del Comité de huelga.—Abogando por la amnistía.—Los presos de Yecla.—El Gobierno Bata y los obreros.—El «cauquismo» en la provincia.—La apertura de los centros
Con asistencia de varias representaciones obreras se ha celebrado en el teatro Vico de esta localidad un grandioso mitin en favor de los reclusos del Comité de huelga y demás presos encarcelados por los últimos sucesos de Agosto y especialmente por los compañeros de la vecina ciudad de Yecla. El acto resultó solemne, haciendo uso de la palabra el vicesecretario del Centro Obrero de Braceros.

Silvestre Pérez
Después de saludar y dar las gracias al inmenso público que concurrió al acto empezó diciendo que había llegado la hora de hablar claro, puesto que antes se sentía oprimido sin poderlo hacer, por motivo de la suspensión de las garantías constitucionales. Protesta de los sucesos de Yecla atacando duramente a sus caudillos, y haciéndoles responsables de todos los atropellos cometidos, máxime hoy por lo sucedido sobre la proclamación de candidaturas—que según dice—les han prohibido por la mar los por medios ilegales. Después refiriéndose a las compañías ferroviarias, añade que en España hay que humillarse a los patronos o que por el contrario nos exponemos al destierro o al encarcelamiento. Que los sucesos pasados han sido un triunfo para el proletariado y no un fracaso como se creyó al principio. Y finalmente aboga porque se celebre el mitin monstruo de la ciudad levantina para conseguir la libertad del Comité que condenaron por cumplir con su deber.

Miguel Pérez
Habla en nombre de la Juventud obrera y dice que lo hace porque lo considera un deber. Protestando de las injusticias considera que si en Jumilla por aquel entonces se hubiera hecho tan sola una protesta que nos hubiera pasado lo que en Yecla. Aboga por la unión de todos para que salgan del presidio los hombres de los grandes ideales. Ataca a los gobiernos que han llevado a España a la miseria y se han manchado con el sangre de Ferrer Guardia, pidiendo hombres nuevos, la república en fin.

Antonio Tomás
Dice que es partidario de la revolución de ideas y que si han procesado a los presos del mes de Agosto ha sido por luchar en favor de la clase trabajadora. Desea llegue el momento que se cambien los papeles y salgan los encerrados y entren en las cárceles los males gobernantes.

Antonio Díaz
Comienza diciendo que va a hablar en representación de las sociedades obreras de Fuenteálame y Oatur y que sólo es su mayor objeto pedir una amplia amnistía. Protesta del encarcelamiento del Comité de huelga energicamente a la prensa nea por las mentiras que ha prolapado, durante los últimos sucesos. Declara que a él también le llamaron creyendo que había recibido dinero del extranjero. Afirma que los gobiernos españoles no pueden ser duraderos con la marcha que llevan tan desastrosa y expresa en sentidas frases la cultura que nos es necesaria, para defendernos así mismos, puesto que los gobernantes defienden a los obreros con balazos.

Antonio Tomás Hernández
Pide la amnistía y ruega a los obreros que se asocien para cumplir su fin.

José Tomás
Concluyendo de la situación del Comité de huelga, protesta y dice que trabajará con denude hasta conseguir la amplia amnistía que les corresponde a los penados.

Faustino López
Empieza su discurso en párrafos eloquentes manifestando que España figura en la historia como nación guerrera, pero hoy debía demostrarlo en el interior con el cerebro. Daría con gusto mi vida—agrega—renunciando de mi existencia por la libertad. Que odia la política rancia y que si un día un régimen mejor viera al otro que habría que derribar hasta los cimientos en donde se han perpetrado tantas injusticias. Lamenta no se hayan hecho suscripciones para las viudas e hijos de los obreros muertos y encarcelados y que en cambio se han abierto para los inquisidores de los obreros.

Roque Giménez
Después de saludar afectuosamente al bello sexo pide ante todo la amnistía para los presos, echándole la responsabilidad de lo sucedido a los gobernantes, pero también culpa de ello al pueblo. Alude a las mujeres manifestando en frases cariñosas que deben educar a sus hijos para preparar el advenimiento de la justicia.

Diego Abellán
Secretario de la Sociedad obrera. Se levanta en medio de gran expectación y empieza diciendo en párrafos emocionantes que siente profundo dolor por un recuerdo que a la vez que es grato lo entristece. Este recuerdo—dice—es el del insigne catadrático, el sabio mártir, el hombre honrado que sintió los dolores de los demás como los propios. Continúa diciendo que su emoción es inmensa y que no encuentra frases para cantar un himno al maestro bueno que ha peo en la misma tribuna enseñaba con su verbo asombroso el camino de la resurrección a sus queridos discípulos. Después hace un estudio histórico de las causas de la pasada huelga y con gran lógica nos demuestra la inconcebibilidad de Basteiro, Arguiano, Maborit y Largo Caballero. Combate a Maura y al ministro de la Guerra. Asegura que si el gobierno no concede a sus compañeros de huelga una amplia amnistía, que le pedirán después de otra. Insiste criticando al gobierno por la morboza que en aquella época imperó, dando lugar a un sin número de falsos noticios. Aboga porque la mujer pida la amnistía de los hombres que aman. Se ocupa con especial atención de los sucesos de Yecla manifestando que el pueblo jumillano luchará por la ciudad hermana. Termina rogando que queda abierta una suscripción para remediar en lo posible a las familias de los presos yeclanos.

Juan Terol
Presidente del Centro Obrero. Hace el resumen del acto dando las gracias al auditorio que tan atentamente ha concurrido y termina dicho acto reinando la serenidad y el gobierno en todos de que pronto el gobierno separará la injusticia decretando la libertad de todos los penados.

De elecciones
Han sido elegidos por parte de los liberales los candidatos señores don Juan Guerra Ruiz, don Juan A. Vilomara, don Luis Rico Blanco, don Constantino Porras y don José Martínez Guardiola.

De los conservadores de don Eugenio M. Espinosa, barón del Solar, don Juan Jiménez Bernai, don José Molina Guardiola y don Pedro Outilán Abellán.

Además don Juan Bautista y don Antonio Ortega Falcón, jefe de este último de la otra fracción conservadora.

A pesar de todo se supone que con motivo de la ruptura de una urna en la sección segunda del distrito tercero será anulada la elección. *Corresponsal*

El arresto de Mandas

Lo que dice Echagüe
Madrid 16.—A las 1 m.
Echagüe ha manifestado a los periodistas ser inexacto haya dado explicaciones a las Juntas de Defensa por la publicación dada del arresto del capitán Mandas.

LOS EXPLORADORES

Conferencia
Hoy sábado tendrá lugar en el Club de estos Exploradores la acostumbrada conferencia semanal. Será conferenciante don Francisco Frutes valiente, Mayor de Reyes del Cabildo Primado de Toledo.

El arbitrio sobre rútiles

Conflicto resuelto
Las gestiones comenzadas por el gobernador civil dimisionario señor marqués de Algarra para poner término al conflicto entre el arrendatario de arbitrio sobre rútiles y maestros y el comercio fueron continuadas por el interino señor Barrios, habiendo sido coronadas por el éxito. Ayer tarde después de una reunión celebrada en el despacho del gobernador a la que concurrió la Junta directiva del Circulo de Unión Mercantil y el arrendatario de dicho impuesto, quedó convenida la fórmula de arreglo, firmándose las bases estipuladas.

LIMA

Revolución en el Ecuador

Madrid 16.—A las 9 m.
Comenzaron de Quite que ha estado llado la revolución en el Ecuador, dando en poder de los revolucionarios varias ciudades. Faltan detalles.

MAC-ANDREWS & C.

Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almeria, Malaga, Sevilla y Cadiz.

Agencia Havas

Publicidad económica en EL LIBERAL. ANUNCIOS POR PALABRAS. 2 céntimos y 6 céntimo y medio por palabra.

Publicidad económica en EL LIBERAL

ANUNCIOS POR PALABRAS. 2 céntimos y 6 céntimo y medio por palabra.

Modelo de anuncio. Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Modelo de anuncio. Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Modelo de anuncio. Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Modelo de anuncio. Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

PASTILLA VALDA. LLEVAD EN LA BOCA siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintais constipados.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES de B Bernal Gallego. SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO. ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES.

LOECHES. LA MARGARITA. Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES. 15. MADRID.

¡¡NO MÁS CALENTURAS!! LAVERANINA. NO CONTIENE QUININA NI ARSENICO. Infalible en la curación de las fiebres palúdicas y de malta, bajo todas sus manifestaciones.

CALENTURAS. TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS se curan infaliblemente con PIREXOL. (Marca registrada) El mejor antipalúdico conocido.

DEPURATIVO FUSTER. Gran purificador de la sangre. El artrismo se puede curar con un árbol que sus ramas son el remiso, herpoza, netta, herpoza, murria, higo, higo, etc.

Brugarolas y C. FABRICA DE MOSAICOS, HIDRAULICOS Y ALMACEN DE MADERAS. MATERIALES DE CONSTRUCCION.

NERVIOSINA DE T. GONZALEZ. Por su poder tónico-excitante sobre la célula nerviosa da imagen nublada en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPO TENCIA, ABATIMIENTO, CONVULSIONES, DIFICULTAD DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBIOS Y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros Deseos.

AMA de oria. Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de un mes, primeriza. Razón: Calle de San Luis Gonzaga, 39, preguntando por Angeles Guirao.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno. La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villalonga, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Pintoria, 72. AUTOMOVILES "DODGE". Forpado de 5 plazas, 10-20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba.

JULIO MARY. LOS AMORES EN PARIS. SEGUNDA PARTE. ROBO DE HERENCIAS. El carretero, como comprendía que había faltado, ni siquiera trataba de replicar.

cometer un triple crimen para salvar su vida, asieron maquinalmente el puñal que cada cual llevaba en el cinto. Con una mirada se comprendieron. Los dos agentes eran fuertes y rebustos; el uno, bastante joven, se llamaba Lagnier, y el otro, de más edad, Delarbre; cada cual llevaba un revólver bajo su esclavina, cuya capucha les caía sobre los ojos.

manda de daños y perjuicios, y tenían que especificarle todo en su informe. Louffard se interpuso para ocultarles la portezuela. Bontemps estaba al otro lado. Los agentes, muy ceñados, continuaban su inspección.

su lapiz estaba rojo y le parecía escribir con sangre... Los agentes de las comisarías de las afueras son por lo regular antiguos agentes de París, con veinte y hasta treinta años de servicio.

cinismo añadió, acercando su cabeza a la portezuela: —¿No es verdad que se ha pasado tu desmayo? —Deberían ustedes apearle y llevarle a la comisaría, donde podría verle un médico.